

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre.. 22 rs.
Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre.. 28 rs.

JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 1871.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXII.

Seccion editorial.

Una ilustrada revista de Administracion que se publica en Madrid emplea á insertar en su segundo número una «Memoria y proyecto para establecer una nueva guardería rural en España.» Aunque no estemos conformes con algunas de sus apreciaciones, publicaremos sino integra al menos algunos párrafos de este documento que creemos será leído con interés. Dicho así:

GUARDERIA RURAL.

Los campos, así como las ciudades, necesitan de vigilancia permanente que garantice la seguridad en las personas y en las cosas, como base fundamental del orden público y del respeto á la propiedad y á las leyes. Llámense guardas, vigilantes ó ronda, ó bien agentes de policía ó municipales, el fin es el mismo aunque dependan á veces de autoridades distintas.

En las ciudades hay tres clases de guardería siempre en las calles, y son, los agentes de la autoridad gubernativa, llamados de policía; los dependientes de la autoridad popular de los Alcaldes, llamados vigilantes ó alguaciles municipales, y por fin para la noche, la institucion de los serenos, importada á España por los soberanos de la casa de Austria, y que hasta en las pequeñas poblaciones hacen un servicio muy activo y necesario.

Pero si esta esquisita vigilancia en las grandes y medianas poblaciones no es suficiente á impedir los infinitos desmanes y cuestiones que de continuo acontecen, qué no sucederá en los campos donde las poblaciones se hallan tan distintas entre sí en la mayor parte de las provincias de España, y donde las autoridades locales son meros labradores cuyos intereses se hallan afiliados á menudo con los de los dañados y sus parientes que acuden á implorar gracia ó bien á recargar la pena?

La vigilancia rural es hoy tanto mas necesaria cuanto que las condiciones políticas que se suceden demasiado á menudo, crean la vagancia y la mendicidad y con ello la inclinacion al daño y á la ratería local, aumentada por la facilidad de evadirse, entre las nuevas vías de comunicacion y de ferrocarriles, del castigo merecido. El movimiento de las personas por este medio ha aumentado en la proporcion prudencial de (1500) por uno, y por otra parte la acertada supresion de los pasaportes que había que refrendar todas las noches por la autoridad en donde se pernoctaba, facilita tambien el alejamiento de los que han cometido algun desman contra la pro-

piedad ó las personas en la soledad de los campos. Por todas estas circunstancias es reconocida hoy como de apremiante necesidad la *Guardería rural*, que, además de cuidar de los bienes públicos y de los particulares, auxilie á la Guardia civil, cuyo principal objeto es el de perseguir á los criminales y tener expeditas las vías públicas de comunicacion.

Para entrar de lleno en el asunto y encontrar la mejor solucion posible es necesario conocer á fondo la constitucion de la propiedad en todas sus fases y diferencias con que se halla explotada en nuestra Peninsula, y al efecto nos proponemos demostrarlo en los siguientes capítulos con la mayor claridad posible.

II.

Recurriendo nuestras provincias, que há pocos siglos eran reinos con distintas leyes, usos y costumbres, encontramos tres diferentes agrupaciones de la propiedad, y por consiguiente tres clases de cultivo de la tierra, que es necesario conocer si queremos saber la mejor manera de guardarla.

En Andalucía predomina en general el sistema llamado *extensivo* por medio de grandes *cortijos*, algunos de ellos de una magnitud considerable, y en los que ya arrendados, ya llevados por cuenta de los dueños, se componen de un caserío con sus dependencias para criados y ganados, en los cuales habita alguna vez el Administrador, por siempre el Mayoral, y un número de criados ó gañanes proporcionado al número de pares de bueyes, á veces de mulas, que labran la tierra. Por lo regular son aquellas labranzas de 20 á 50 pares, habiéndolas que llegan á 100 y 200, especialmente en la provincia de Sevilla, donde existia un propietario no ha muchos años que en varios cortijos poseía más de trescientas yuntas de labor.

Y si bien es cierto que en las cercanías de las poblaciones hay tambien fincas pequeñas y de cultivo anual con algun pequeño edificio para los cultivadores, como por ejemplo, en la Vega de Granada y alrededores de Jaen, ó bien en los viñedos de Málaga y Jerez, esto es una proporcion muy inferior, absorbiendo lo principal del cultivo el sistema de año y vez y de grandes cortijos, cuya mayor extension forma el orgullo de los propietarios que habitan en las capitales. Estos van de vez en cuando á visitar sus haciendas casi siempre montados en briosos caballos andaluces, y es condicion muy honrosa la de ser labrador el mismo dueño y sus hijos, á la par que se desdenan de ser industriales ó fabricantes, que en otra provincia y en el extranjero constituyen tambien un orgullo semejante, yendo á visitar desde la ciudad á un establecimiento fabril

situado al pié de una montaña ó en la llanura de un rio para aprovechar la fuerza motriz de las movilizadas aguas.

La situacion de los caseríos, las distancias que median, y el carácter del pueblo andaluz acostumbrado desde el tiempo de la dominacion de los árabes á la sorpresa y á la astucia, hace que sea el mas propenso en España para el robo de cuadrilla. En ninguna parte de la Peninsula necesita la Guardia civil de mayor actividad y celo infatigable, porque las distancias son muchas y las veredas dificultosas por la extension de los sembrados, viñedos y olivares en un solo coto. Pero como la persecucion de criminales no constituye la guardería y custodia de los frutos, á los que nunca dañan aquellos sino de un modo casual ó inesperado, queda en pié por consiguiente en esas provincias la necesidad absoluta de otra fuerza que tenga por objeto principal el guardar los campos y sus linderos, sin perjuicio de coadyuvar á la persecucion de los criminales, secundando á la misma Guardia civil cuando venga la necesidad y dentro del término jurisdiccional de su guardería.

Noticias.

NACIONALES.

De *La Correspondencia de España* del 11 copiamos las noticias siguientes:

Ayer se celebró en el café Europeo la comida de los antiguos alumnos del Real seminario de nobles, que han vuelto á reanudar su fraternal costumbre de reunirse anualmente á celebrar la instalacion de aquel célebre colegio, donde se educaron gran número de personajes de la alta sociedad española.

Asistieron á la reunion treinta y siete individuos, entre los que figuraban el duque de Villahermosa, los marqueses de Villamagna y de Casa-Córdoba, los condes de Cuba, de Goyeneche, de Morales y de Puñonrostro, los señores Ibarrola, Pareja de Alarcon, Teruel Vargas, Madrazo (D. Pedro, Don Fernando y D. Luis), Campuzano y los generales Quesada, Manzano y Mendinueta. Reinó en la reunion la mas cordial fraternidad, sin la mas ligera alusion á la política actual. Los señores marqueses de Villamagna y Pareja de Alarcon brindaron por la fraternidad que unia, después de tantos años, á los amigos y compañeros de la niñez. El Sr. D. Pedro de Madrazo leyó unos magníficos versos alusivos á la reunion, en que explicó lo que constituye la verdadera nobleza, en el sentido moral, religioso y patriótico, que fueron recibidos con grande aplauso.

El Sr. Pareja de Alarcon espuso á los concurrentes, en un sentido discurso,

su deseo de que la reunion produjese algun resultado útil en el órden moral, científico y patriótico, y manifestó su antiguo propósito de fundar un establecimiento de educacion bajo el título de *Seminario Español*, que inspirado por el sentimiento católico, estuviera á la altura, en lo literario, de los mejores colegios de Europa, cuya idea fué acogida con simpatía y aplauso por todos sus antiguos compañeros, que se prestaron á secundarla y protegerla.

La reunion concluyó con la misma cordialidad que habia principiado, y la comida fué espléndida y bien servida, haciéndose, al terminar, una colecta de caridad para un compañero desgraciado, que produjo una cantidad respetable.

Segun refiere un colega de Barcelona, en Sabadell se presentaron tres sujetos disfrazados en casa del alcalde pidiéndole bajo amenaza el libro del censo electoral, pero uno de los empleados en la alcaldía los engañó dándoles unas listas electorales que de nada les servian.

El colega de que tomamos la noticia dice que los disfrazados fueron conocidos.

Varios trabajadores españoles y portugueses dependientes de la vía férrea que toca en Arbo, partido de la Cañiza (Pontevedra), impossibilitaron la eleccion en aquel punto inutilizando los documentos referentes á ella.

De Vigo salió una compañía del ejército para restablecer el órden.

El día 12 del corriente se satisfará la tesorería de la direccion general de la Deuda pública el importe de las carpetas de inscripciones del 3 por 100 consolidado y diferido, cuyos números á continuacion se expresan:

Inscripciones del 3 por 100 consolidado.—Carpetas números 11,309, 11,336, 11,382, 11,404, 11,405, 11,410, 11,415, 11,443, 1,476, 11,498, 11,502, 11,506, 11,516 y 11.

Inscripciones del 3 por 100 diferido.

—Carpetas números 16,000, 16,083, 17,002 y 17,003. Y carpetas de intereses del material del Tesoro.

El Norte de Gerona dá cuenta de un acuerdo importante de la Diputacion de aquella provincia en estos términos:

«La excelentísima comision provincial permanente acordó convocar la Excm. Diputacion para el 18 del corriente á fin de enterarla del conflicto originado por el oficio del señor gobernador en que «comunica la suspension» de aquella comision y resolver lo que proceda, y para pedirle al mismo tiempo autorizacion para procesar aquella autoridad civil por el cumplimiento de algunos acuerdos tomados por dicha Diputacion y retraso notable de otros.»

—Los hombres políticos aprecian

con arreglo al exclusivismo de partido, siempre apasionado, la circular del señor D. Eugenio Diez, que tanto ha dado que hablar; pero los juristas y los que desapasionadamente la han estudiado, la censuran con energia y hallan en un todo justificada la resolucion del gobierno al decretar la destitucion de aquel alto funcionario; así como todos convienen en que no se recuerde hecho oficial alguno semejante al que revela el real decreto publicado en la *Gaceta* de ayer, ni jamás se ha dado el caso de un funcionario, colocado en aquel elevadísimo puesto, para representar en él al gobierno, haya circulado á los fiscales de las audiencias instrucciones contrarias á las opiniones públicas del mismo gobierno y á las votaciones solemnes del Parlamento.

Segun los periódicos de Valladolid los republicanos obtuvieron el triunfo en dos distritos de aquella capital y en cuatro los monárquicos; se presentaron unas veinte protestas que serán despachadas dentro del término que marca la ley. Terminado el escrutinio en el distrito de la Plaza se promovió un ligero alboroto que no tuvo consecuencias desagradables.

El *Cronista* de Nueva-York refiere que la teoria de el amor libre, patrocinada por algunas señoras y no pocos caballeros de la república norte-americana, se propaga con rapidez por aquel país.

Indica un colega que en la conferencia celebrada por la comision de la asociacion hispano-ultramarina con el presidente del Consejo ha debido hablarse de la conveniencia de aplazar las elecciones en Puerto-Rico y en Cuba.

Parece, dice la *Prensa*, que entre otros proyectos de que se ocupa el Sr. Carbó, subsecretario de Guerra, se halla el de la estincion del reemplazo de los subalternos en poco tiempo, lo cual tiende á que desaparezca tambien el de las clases de capitanes y jefes.

La *Tribuna* de Nueva-York publica un despacho de Washington en el cual se dice lo siguiente:

«Nuestro gobierno ha decidido no aceptar la propuesta del de España de someter la cuestion del *Hornet* á nuestro almirantazgo, para que este decida cual es el verdadero carácter de aquel buque. El gobierno rehusó porque sus abogados le informaron que á dicho tribunal no le compete jurisdiccion alguna en este caso, conforme á las leyes del país, y en tal concepto quedó la proposicion desestimada. En cuanto á otro género de trámites, rece que el asunto del *Hornet* no da lugar á mas por ahora jera alusion diplomática.»

Hoy satisfará la Ca Depósitos los pagos que por miento se expresan á continuac.

Porque no habia la menor duda de que habian sido ladrones los que habian entrado, al ver forzadas las cerraduras de las gavetas.

Hacia algunos dias que M. Jalou-zette habia recibido en oro una suma considerable, producto de un corte de madera, que ascenderia como á 40.000 francos.

Mariana seguia repitiendo presa de su terror:

—¿Maubert? ¿dónde está Maubert? Los gendarmes llegaron corriendo, seguidos del juez de paz.

Comenzaba á despuntar el día, y los arrendatarios de Niolly probaron con facilidad que los asesinos habian salido por la huerta y ganado el bosque.

La escopeta del anciano tenia descargados sus dos cañones, lo que probaba que habia hecho fuego dos veces.

En la huerta habia aun un poco de nieve, y sobre ella se veian unas gotas de sangre.

Uno de los asesinos habia, pues, resultado herido.

En el piso principal habia un gran salon que era preciso atravesar para llegar á la alcoba de M. Jalou-zette.

Enfrente de las vidrieras habia un espejo roto de un hachazo.

¿Por qué? El juez de paz, el sargento, y aun los mismos colonos se hacian esta pregunta sin saber contestar á ella.

Unos decian que la victima habria evitado el primer golpe, que habria ido á dar en el espejo.

Otros suponian que sin duda los asesinos habrian creído que el espejo era una puerta vidriera.

Entonces tomó la palabra á su vez el gendarme Nicolás Santereau, nuestro antiguo conocido.

—No es nada de eso, dijo.

—¿Pues qué es? preguntó el juez de paz un poco resentido.

Nicolás señaló una de las ventanas que estaba abierta todavia, y dijo:

El cadáver era el propietario de la cazotte.

En torno suyo habia una lucha que, al parecer, fue terrible.

El anciano tenia todavia una escopeta en sus manos crispadas.

Teníala cogida por el cañon, lo que probaba que después de haber hecho fuego sobre sus asesinos, se habia servido de ella como de una maza.

A un extremo del vestibulo estaba el porton de la huerta abierto en aquel momento.

Por allí habian entrado los asesinos, y por allí sin duda tambien habian huido.

—¿Maubert! ¡Maubert! repetia Mariana con voz apagada. ¿Dónde estás?

Y se lanzó á la cocina con el horroroso presentimiento de encontrar degollado en ella á su marido.

Pero Maubert no estaba allí; todo

Intereses de efectos públicos, del 1.922 al 1.940.

Intereses de nuevos resguardos, del 2.101 al 2.115.

Canje de nuevos resguardos que no excedan de 3.000 pesetas por billetes del Tesoro público, del 1.201 al 1.250.

El martes satisfará también por el primero de dichos conceptos, del 1.941 al 1.956; por el segundo, del 2.216 al 2.230, y por el tercero, del 1.251 en adelante, con lo cual queda terminado el canje.

Hoy satisfará la tesorería central de la Hacienda pública las carpetas señaladas con los números siguientes: por los billetes del Tesoro vencidos en 31 de julio último del 987 al 1.056; por los bonos del Tesoro amortizados en 27 de diciembre del 70, la 613; y por el cupon vencido en 30 de junio último del 1.576 al 1.650.

El martes satisfará también por el primer concepto del 1.057 al 1.110; por el segundo la 614, y por el último del 1.651 al 1.719.

El rey presidirá las solemnes exequias que el ministerio ha dispuesto dedicar a la memoria del general Prim el 30 del corriente.

ESTRANJERAS.

Hoy recibimos noticias de Méjico que alcanzan hasta el 11 del pasado.

La revolución se va haciendo formidable en todo el país y es probable un cambio de gobierno antes del año nuevo. Nunca la república estuvo tan conmovida.

El estado de Oajaca se ha pronunciado en favor de los revolucionarios, y Porfirio Díaz está al frente de un numeroso ejército.

Los estados de Aguascalientes, Durango, Zacatecas y Coahuila se han declarado en favor de la revolución, y todos los demás estados se han pronunciado del mismo modo.

Los gobernadores presentan sus renuncias y la alarma crece en todas partes.

El ejército está descontento y los generales, coroneles y comandantes se pasan a los revolucionarios. Los demás empleados están disgustados y el gobierno paralizado.

El Tesoro se halla en bancarota y el pueblo está por los revolucionarios.

The Two Republics, periódico que defendía a Juárez, confiesa que la revolución es inevitable.

Todo el mundo denuncia en los términos mas amargos a un cubano, yerno de Juárez, llamado Santa Cilia, y a Delfin Sanchez, otro hijo político, que está preso e incomunicado en el palacio de gobierno. Se dice que el presidente trata de ponerlo en libertad, violando las leyes.

Treviño cortó el telégrafo entre Matamoros y la capital de la república.

El general Alatorre está en marcha contra los revolucionarios de Oajaca y se dice que Negrete se ocupa en la formación de un ejército revolucionario en Puebla.

del actual se ha verificado general de población en Alsacia y Lorena y el gran ducado de Luxemburgo. Esta operación se ha hecho conforme a los principios de la estadística moderna y según los mejores métodos.

Por vez primera verá Europa figurar la Alemania entre los Estados europeos como un Estado único y compacto. La población de Alemania se calcula será, según este censo, de 41 millones de habitantes, y es, después de Rusia, el país de Europa que tiene mayor población. La Francia es la tercera con 4 millones menos; Austria tiene 36 millones e Inglaterra 31.

Aunque Alemania ha perdido en los campos de batalla, en la última guerra, más de 20.000 de sus hijos, esta pérdida está más que compensada por la disminución de la emigración trasatlántica que despoblaba algunas comarcas alemanas, y por el regreso de los alemanes expulsados de Francia.

A mediados de noviembre último llegó a la isla de Malta, en cuyo punto parece haber determinado pasar los rigores del invierno, el hermano de D. Carlos, D. Alfonso de Borbon, recién casado con una princesa de la casa de Braganza. Acompañan a los esposos la condesa de Flores, dama de la princesa, y el conde Castellani, secretario particular de D. Alfonso.

Se han hospedado en una casa de campo y son objeto de la preferente atención de las autoridades civiles y militares de la isla y del Excmo. Sr. Obispo de Malta y arzobispo de Rodas.

Se ha llamado la atención del ministro de Comercio en Francia sobre un hecho agrícola de suma importancia. En el estado actual de cosas, Italia consume por 90 millones de francos de azúcar refinado, que en sus nueve décimas partes le envía Francia. Gracias al drawback y a la rebaja de 20 por 100 hecha a los refinadores sobre el azúcar que haya de refinarse, cuesta el azúcar en Italia menos que en Francia, ó sea á 45 y 50 céntimos la libra.

Por un lado parece que los agricultores italianos y los consumidores de la Península encuentran todavía este precio muy alto. Por otro, el gobierno de Victor Manuel quiere estimular el cultivo de la remolacha que da á la vez azúcar, aguardiente, abonos de primer orden, y unas tortas muy buenas para cebar ganados.

En su consecuencia se forman sociedades para favorecer el movimiento agrícola e industrial que provoca el gobierno. Estas sociedades piden subsidios para llegar á entregar el mercado italiano por 50 ó 60 millones de francos de azúcar.

Cerca de Trebisonda, sobre la frontera de Persia, se ha declarado una enfermedad que presenta todos los síntomas de la peste oriental.

Gaceta.

La Victoria. Cuando hace algunos años se hacia el gran sazon del pajeo de la Victoria oigimos que existía un sistema de salones no estaba ya a la orden del día. Al cortarse por ambos extremos la posible prolongacion repetimos lo mismo, y nuestras voces clamaron en desierto. Esperabamos que el bien vendría a darnos la razón, y de un momento que en Sevilla se abandonó el salon de Cristina por la orilla del

rio, en Cádiz otro salon por el Peregril, en Madrid el Prado por la fuente Castellana y en todas partes los sitios reducidos y ahogados por los ventilados y con sol, esperabamos que ya que no se lo daban, el público se lo buscaría, y he aquí que ya vemos este año que la calle del Gran Capitan se defiende hasta las últimas trincheras y que La Victoria va perdiendo terreno. El tiempo dirá.

Se sigue adelantando. Un fardo de varios que anteanoche cargaban en un carro en una posada del Campo de la Merced, desapareció sin que hasta ahora se haya sabido su paradero.

Campo de agramante. Un gran campo de batalla se forma en la Corredera. Pero en vez de proyectiles se dispara con pesetas.

Pasó. Ayer llegó a esta capital en el tren correo la última emperatriz de los franceses. Aunque se detuvo muy poco, fué saludada por muchas personas en la estacion de los ferro-carriles, en la que hubo gran concurrencia de curiosos.

Limpia. Dos jóvenes indocumentados y algo sospechosos que se hallaban en esta capital sin saber para qué, han sido detenidos.

Verdadera solemnidad. Tal fué anteanoche la ejecución de la zarzuela Jugur con fuego en el teatro principal. Una numerosa concurrencia, atraída por el indudable mérito de la obra y por lo que de los artistas se esperaba en su ejecución, llenaba las localidades, y en verdad que no fueron defraudadas sus esperanzas. La Sra. Uzal fué la heroína de la fiesta; el Sr. Soler estuvo á la altura de su bien conquistada reputación, y el Sr. Cubas inimitable, como siempre. Aun cuando el Sr. Esteve no se hallaba restablecido de su último padecimiento, el conjunto fué excelente, pues no solo los artistas encargados de las partes principales, sino el coro, la orquesta, todos en fin rivalizaron en el esmero con que contribuían al buen éxito. Al final del segundo acto todos fueron llamados a la escena entre frenéticos aplausos, que se repitieron durante toda la representación, con especialidad en la romanza de la Sra. Uzal en el último acto, en la que hizo ostentación de sus facultades y conocimientos. Muchos señores abonados nos manifestaron su deseo de que nos ocupáramos de la función de anteanoche y de que hiciéramos público y satisfacción por el esmero con que la empresa los atiende, lo mismo que á la variedad y excelencia de los espectáculos, y por ellos los complacemos con mucho gusto.

Cosas nuevas. Cuántos son los elementos? Preguntó su padre á Cosme. Los elementos son... cinco. Como cinco, monigote? Si, señor, el aire, el fuego, el agua, la tierra, el hombre. Esos son cuatro, y el quinto? Es el elemento... joven.

Maia compra. Ciento veinte reales le escamotearon anteaer en la Corredera á una persona que los destinaba para la compra. El negocio lo hizo pronto, pero mal.

Refresco. Un tren cargado de naranjas ha descarrilado el miércoles pasado, resultando, sin ninguna desgracia personal, una naranja mecánica. La frecuencia con que se repiten

estos accidentes hará necesario adoptar de nuevo la costumbre de nuestros abuelos de hacer testamento, confesar y conulgar antes de meterse en aquellas galeras aceleradas que solo empleaban quince dias desde Madrid á Sevilla. Precisamente en esta línea y en la entrada de Sierra-Morena son tantos y tantos los descarrilamientos y desgracias que se cuentan, que ya los conductores, así como gritan en las estaciones, Mengibar, veinte minutos, fonda, café, etc., dicen al llegar al punto conabido: «¡Vilches! ¡A ponerse bien con Dios!»

Censo. En todo el mes de Enero próximo se formará en la agencia consular de Italia en Córdoba el censo de la población italiana, para lo que se presentarán en la cancelleria de la misma todos los residentes en esta ciudad, y los que residan fuera deberán remitir por el correo una declaración con sus respectivas filiaciones, bajo la multa de cincuenta liras italianas.

Ayuntamientos. Cartas de Cabra dicen que en las elecciones últimas han luchado unidos los adictos y los radicales, habiendo resultado elegidos por mitad concejales de ambos partidos.

Industria. Ha sido solicitado el registro de sesenta pertenencias de la mina de hierro titulada La Anconesa, sita en Laguna amarga, término de Lucena.

Suertes. El veinte y seis del corriente se subastan en la audiencia del juzgado municipal de Baena varias suertes de tierra situadas en aquel término.

Fugitivos. El Juzgado de Castro llama por edictos á Pedro Moreno Gil y á Antonio Mejías, contra los que se procede con otros por hurto de caballerías.

Geografía amorosa. Cuando un hombre ama á una mujer y no encuentra medio de ponerse en relacion con ella, el hombre representa una isla. Si encuentra un primo que lo acerque á la niña, entonces forma una península. El primo, que es la porcion de tierra que le une al continente, es el istmo. Si la joven tiene una amiga que ha conocido nuestra pasión y la incita á que nos corresponda y nos sonrie y halaga, la amiga, avanzándose en el mar de nuestras ilusiones, es un cabo. Y si en vez de una amiga es una tia ú otro pariente, persona elevada, entonces es un promontorio. Si alcanzamos el consentimiento de la mamá, que nos defiende de los huracanes del papa, aquello es un puerto. Y si no nos defiende, pero se muestra indiferente á que obsequiemos á su hija, entonces es una caía. Todos aquellos parajes en que podamos hablar á la joven al abrigo de todo compromiso con los papás, se llaman rada, fondeadero ó ensenada. Cuando nos ponemos en comunicacion con ella por medio de la criada, esta es un estrecho que une dos mares. Si la criada no es muy escrupulosa y si algo ancha de manga, se llama canal. Se llama barra los obstáculos que se nos oponen hasta llegar á la joven. Los conocidos de ambos que secundan nuestros planes son las corrientes que entran en el mar, y se llaman rios. La persona á quien confiamos una misión cerca de ella es la desembocadura. Y cuando nos encontramos en plena posición del objeto adorado, entonces ¡la mar!

Capellania. Se ha pretendido la comutacion de rentas de la capellania fundada en Lucena con título de primera por Martin Muñoz Galva.

Qué barbaridad! Un periódico francés, el Paris Journal, dice que acaba de llegar á Francia el Sr. Mych acompañado de Abbas-Murza, y que este motivo cuenta lo que sigue: «Cosa de un año que Mych cometió imprudencia de marchar á Persia proáto fué descubierta y su sola calidad de ser amigo de Abbas Murza bastó á hacerle objeto de los rigores de Stha, quien desde luego le condenó suplicio de la cuerda en la nariz. Oigamos que consistió dicho suplicio. Se pasó una cuerda por dentro de la nariz del paciente, y teniendo el verdugo un extremo de la misma entre sus manos pasea al castigado de este modo por todas las calles de la ciudad. Encoradado ya Mych, á cada cincuenta pasos parábase el verdugo para decir: «Si tú no me das diez dineros tiraré terriblemente de la cuerda, é imprimirá al mismo tiempo un brusco movimiento á la misma.» «Te daré los diez dineros que me pides, exclamaba Mych con un grito de dolor!» Repitióse esta escena veinte y siete veces. Concluido el tiempo del suplicio, agregó el verdugo: «Págame antes de retirar la cuerda.» Hízolo Mych, y entonces el verdugo tirando de la cuerda fuertemente con ambas manos, arrancó á Mych un pedazo de nariz de un solo golpe. Es esta la razón por que á Mych le falta un pedazo de nariz.»

Qué bonito! Hé aquí una sencilla receta para tener fuego de color en aquellas casas donde todavía no ha ya reemplazado á la alegre y bulliciosa llama de la leña el triste y sombrío hornillo del cok. Para tener en las chimeneas de leña fuego de colores se puede emplear el siguiente procedimiento: Para el color azul, agua y espíritu de vino por mitad, lo suficiente para sumergir los leños, de azul de vigésima parte de las libras de agua que se empleen. Para el color morado de raíz de lirio también la vigésima parte de la mezcla empleada. Para el color verde, id. id. de cáscaras de limon. Para el color amarillo, id. id. de cáscaras de naranja secas. Para el color blanco, id. id. de sal comun. Los demás colores pueden conseguirse valiéndose de las materias tintóreas conocidas. Los leños deben permanecer en la mezcla durante veinte y cuatro horas, y luego ser expuestos al sereno durante otras veinte y cuatro.

Vacante. Se anuncia en el número ciento cuarenta y seis del Boletín oficial de esta provincia hallarse vacante en la facultad de derecho de la Universidad de Valencia la cátedra de Teoría de procedimientos y práctica forense.

Hoy. San Espiridion, obispo y confesor.

Jubiléo circular. En la Santa Iglesia Catedral.

Sétimo día de solemne novena de las hijas de la Purísima Concepcion dedican a su tutelar en la Iglesia de San

Boletín religioso.

Hoy. San Espiridion, obispo y confesor. JUBILEO CIRCULAR. En la Santa Iglesia Catedral. Sétimo día de solemne novena de las hijas de la Purísima Concepcion dedican a su tutelar en la Iglesia de San

326 — el mismo estado que parecía manifestar que los mismos no se habían dignado entrar en aquel lugar de la casa.

El tio Jeromo, repuesto de su terror primero, se atrevió á seguir á Mariana y á Juan Blanc.

Mariana gritaba y lloraba, y al pastorcillo le crujian los dientes.

Al ver el tio Jeromo el cadáver de su señor, echó á correr, pero al llegar al patio lo pensó mejor.

¡Voy á buscar á los gendarmes! dijo, y emprendió la carrera hácia Laneuville, gritando mas aun que Mariana.

A dos tiros de bala de la Combette, encontró gentes de los que volvían de misa; eran los arrendatarios de Niolly, quinta aislada en medio de los bosques, y que en número de tres iban armados de escopetas.

Estos hombres oyeron horrorizados el relato de Jeromo, y el mas joven exclamó:

Tengo buenas piernas, y llegaré antes que vos á Laneuville.

331 — nejo corria de boca en boca entre los concurrentes.

Algunos pronunciaban también el de los Lobos.

Pero el tio Jeromo dijo:

No puede ser que ellos hayan dado el golpe, porque desde anoche están en Laneuville.

¡Es verdad! contestaron muchos de los circunstantes, y que habían visto á toda aquella familia de mala fama en la taberna de la Bilis.

Mi sargento, desearia decir dos palabras nada mas, reservadamente.

Hablad, le dijo el sargento, á quien habían recomendado á Nicolás como hombre inteligente y resuelto.

En vez de batir los montes, dijo, si me dejais obrar, antes de mañana cogereamos á los asesinos.

El sargento le miró admirado.

Tengo un proyecto, añadió Nicolás.

330 — Esta noche hacia luna.

Y ha debido haber un momento en que los rayos de la luna hiriesen directamente el espejo.

¿Y qué?

Que en ese mismo momento entraria aquí, prosiguió Nicolás, el asesino que iba armado con el hacha, y habiendo marchado de frente, se habrá visto en el espejo sin reconocerse, y creyendo tener que hárselas con un enemigo, habrá descargado el hachazo sobre el imaginario defensor del pobre anciano.

Este parecer era tan lógico, que todo el mundo aceptó el parecer de Nicolás.

Habían trasladado al lecho el cadáver, y además de la justicia, se hallaban en la habitacion diez ó doce personas; porque, noticiosos del suceso, muchos habitantes de Laneuville habían seguido á los gendarmes.

El nombre siniestro de Juan Co-

327 — Jeromo retrocedió con otros dos, y regresó á la Combette.

Viéndose apoyado, y esperando además el refuerzo de los gendarmes, el colono propuso valerosamente que se registrase la casa.

Mariana estaba fuera de sí, y su energía había sucedido una especie de postracion mortal.

Juan Blanc era el único que conservaba toda su presencia de ánimo. Por lo que respecta á la arrendataria, se había escondido en el desván donde se guardaba el forraje.

Las gentes de Niolly eran valientes, y registraron resultantemente la casa, decididos á todo.

Por do quiera que pasaban, encontraban señales de la lucha espantosa sostenida por el desgraciado anciano.

Muebles derribados, puertas rotas, sangre por todas partes.

Parecía haberse despertado lleno de sobresalto y haber ido en busca de los ladrones.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 12 de Diciembre de 1871. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

Estamos atravesando la época mas fria del invierno: la temperatura ha bajado bastante, de modo que estamos casi helados. Esta temperatura parece que habia de influir algo en la paralización de los negocios políticos; pero como el frio tiene la propiedad de irritar los tejidos, de aquí el que á medida que la temperatura baja, la irritabilidad suba. Figúrese V. que hoy era el día señalado para un cambio codiciado por los jaleadores, y que pasa el día de hoy y no solo no se habla de crisis, sino que en el caso de que se modifique el gabinete Malcampo-Candau, lo será en sentido conservador, segun ya tengo indicado en mis anteriores. Sea de esto lo que quiera, el hecho es que el partido radical no entrará hoy en el mando, no porque no sean dignos los individuos que lo componen, no tampoco por falta de patriotismo y de amor á la monarquía y á la dinastía, que en todos reconocemos abnegacion, patriotismo y amor á la patria y á las instituciones. La causa del alejamiento del poder de los radicales estriba en que no son apropiados las épocas de afianzamiento para poner en práctica nuevos ensayos. Luego que las instituciones estén aseguradas, que los enemigos pierdan por completo sus esperanzas, luego sobre todo que se lleve la tranquilidad á las conciencias, entonces los partidos avanzados que aceptan y defienden las instituciones, entonces, decimos, podrán poner en práctica sus planes de gobierno. Pero hoy es preciso de una vez para siempre acabar el período constituyente y que cesen al mismo tiempo esas luchas políticas que tienen aislada á España, para que pueda atenderse al desenvolvimiento de los intereses materiales. Las noticias de hoy en los círculos políticos son de que la modificación del ministerio se hará en un breve plazo,

entrando el Sr. Sagasta en Gobernación y algunos elementos de la unión liberal, sin que podamos decir en que forma, porque á la vez que dicen algunos que el duque de la Torre desempeñará la cartera de Guerra, otros le designan para la Capitanía General de Castilla la Nueva. Tambien se dice que el señor Malcampo iría á la Isla de Cuba, sustituyéndole en Marina el Sr. Topete. Que es necesario la modificación nadie lo duda aquí, y segun las cartas que recibimos de provincias, tambien se desea que el gobierno entre por una senda recta. De no ser así, las fuerzas se gastan inútilmente, y cuando llegue un momento crítico, no podrán hacer uso de su autoridad.

Anúnciense algunos cambios en el personal de gobernadores, y no se crea que esto obedezca como otras veces á no haber satisfecho al gobierno en las elecciones; la razon del cambio anunciado es que algunos gobernadores han dado muestras de poco inteligentes en materia electoral.

La cuestion de Ultramar sigue preocupando á las personas que tienen intereses en aquellas islas y á los que conocen con exactitud la manera de pensar de los Estados Unidos sobre este asunto. A nadie se oculta que los Estados Americanos querrán hacerse dueños de la isla de Cuba, porque hay una razon de conveniencia, pero tampoco puede desconocerse que ante esa idea está la del derecho.

Por lo tanto puede tenerse la esperanza de que los españoles defenderán su territorio y salvarán á la isla de Cuba de mayores males. Urge, pues, terminar con la insurreccion, y despues destruir todos los elementos que sostienen y alientan á los insurrectos. Al mismo tiempo deba terminarse su cometido esa fuerza que hoy prestará indudablemente grandes servicios, pero que despues no será mas que un elemento de perturbacion.

El corresponsal.

La Gaceta del 12 publica el decreto, expedido en 11 del actual por el ministerio de Gracia y Justicia, y en vista del cual, usando de la reserva contenida en el artículo 1.º del real decreto de 1.º de octubre último, y en conformidad al 18 del Concordato, el

gobierno seguirá proveyendo las vacantes de la dignidad de dean que por cualquier concepto ocurran en las iglesias metropolitanas y sufragáneas de España, y la de abad en las colegiales que no tengan aneja la cura de almas.

De La Correspondencia de España del 12 copiamos las noticias y partes siguientes:

Los rumores de próxima crisis que han empezado á circular y al anuncio de la formacion de un gabinete Sagasta Topete, contestan los ministeriales asegurando que no existe motivo alguno para que se verifique la modificación ministerial, y que en el caso de que se verificara, seria dando entrada á nuevos progresistas y en manera alguna al elemento fronterizo en ninguna de sus fracciones.

Así se espresa hoy el Imparcial.

—A confirmar nuestras noticias, respecto á la actitud del duque de la Victoria, viene la siguiente carta que el mismo ilustre veterano ha dirigido al presidente del comité progresista-democrático de Barcelona contestando á la en que éste le proponia aceptase la presidencia honoraria de aquel centro político:

«Logroño 5 de diciembre.—Sr. Don Manuel Torrente y Ramelló.—Mi estimado amigo: Recibí la afectuosa comunicacion que Vd. me ha dirigido como presidente de la junta directiva del partido progresista-democrático de Barcelona, y agradezco cordialmente las muestras de consideracion y de de aprecio que ustedes me dispensan; pero en el estado de division á que por desgracia ha venido el partido, creo de mi deber permanecer neutral; anhelando siempre, con toda mi alma, su conciliacion, para que estrechamente unidos, sostengamos las instituciones que la nacion se ha dado en uso de su soberanía.

Es de Vd. afectísimo Q. S. M. B.—Baldomero Espartero.»

—Paris, 11 (tarde).—Doña Isabel de Borbon ha regresado hoy á esta capital. Lisboa, 11 (noche).—La expedicion que salió para la India portuguesa ha llegado sin novedad á su destino.

En el tren de esta noche ha salido para Madrid el nuevo representante de Portugal en España, Sr. Mendez Leal.

Paris, 11.—Con motivo del último brindis del czar de Rusia la mayor parte de los periódicos franceses dicen que sin desconocer los sentimientos personales del emperador de Rusia, favorables á los prusianos, pueden afirmar que la nueva situacion de Europa creada por las victorias de Alemania conducen necesariamente á una alianza franco-rusa, la cual ha sido ya presentada por los instintos y los intereses de ambos pueblos.

Londres, 11.—El príncipe de Gales ha pasado la noche muy agitado, apreciando de nuevo los graves síntomas de su enfermedad.

Turin, 10.—El emperador del Brasil ha visitado el túnel del monte Genis, regresando á Paris.

Londres, 11.—El boletín sobre la salud del príncipe de Gales, que se ha publicado al medio día, dice que está en un estado muy grave.

Londres, 11.—Al ministro de Ultramar el consul general:

El gobernador civil de Puerto-Rico con fecha 27 de noviembre, dice que el orden público continúa inalterable y el estado sanitario regular.

—No todos están conformes, dice anoche la Epoca, en la importancia que algunos atribuyen á la visita que se dice hizo ayer á palacio el Sr. Ruiz Zorrilla. Mientras hay quien cree que en su conferencia con el rey largamente se habló de las elecciones actuales y de las futuras, y de otras cosas que alentaron sus deseos de volver al poder, otros aseguran que no hubo nada de esto, y que la visita de ayer es una de las dos que acostumbra á hacer semanalmente desde que dejó de ser gobierno.

El Debate habia dicho que el Sr. Ruiz Zorrilla fué á palacio con objeto de hablar al rey de las elecciones. Pero el Imparcial de hoy, que ignora si es cierta esta noticia, asegura que el Sr. Ruiz Zorrilla no va á parte alguna donde previamente no haya sido llamado.

—En el salon de conferencias del Congreso se habia ayer tarde de probabilidad de que las Cortes reanudarán sus tareas, pero en los círculos ministeriales se desmiente este rumor.

Córdoba.—1871.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

SECCION COMERCIAL

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial de 42. Consolidado, 29,35. Cenda del personal 60,00. Bonos 81,50. Acciones del Banco de España, 183,25.

Córdoba.

Trigo, de 39 á 41. Cebada, de 26 á 28. Barbanzos, de 00 00. Habas de 26 á 30. Carne de vaca á 40 cuartos libra. Id. de carnero á 36. Aceite fresco, á 40. Idem añejo en los molinos, á 42. Idem en la ciudad, á 43. Habon blanco, á 16 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhondiga.—Trigo de 39 á 53. Cebada de 23 á 25. Habas de 33 á 35. Aceite de 42 á 43 1/2.

Perneo.

Existencia del día 40 1404.—Entrados el día 41 61.—Totales, 1465.—Vendidos, 85.—Median para el día 42, 1379.—Precios: de 42 á 43 cuartos libra.

Málaga.

Trigo de 46 á 58. Cebada de 22 á 25. Habas de 40 á 54. Aceite de 45 á 48.

Jerez.

Trigo de 45 á 50. Cebada de 22 á 24. Habas de 36 á 37. Aceite de 50 á 56.

Jaen.

Trigo de 41 á 45. Cebada de 21 á 24. Habas de 34 á 40. Aceite de 48 á 50.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 42 y 44 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la Alhondiga á las 40 y 40 minutos de la tarde, y á las 30 y 30 minutos de la noche. De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la tarde, y á las 40 y 23 minutos de la noche. De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las dos y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las dos y diez minutos de la tarde y á las 4 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde, y á las 5 y 40 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche.

Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana. Doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las tres de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 49 rs. 50 céntimos; segunda clase 45 rs. 75 céntimos; tercera clase 32 rs. 50 céntimos.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 del día.

El segundo tren sale de Córdoba á las dos y 40 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 15 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la una y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 40 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.

Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 5 céntos. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solotendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana; llegará á Málaga á las 12 y 38 minutos de la misma. De Málaga sale á las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á la una y 31 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale á las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 25 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntos.

Seccion de Bobadilla á Archidona.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla á las 9 de la mañana, y á las 6 y 23 minutos de la tarde. Llegarán á Archidona á las 10 y 20 minutos de la mañana, y á las 7 y 43 minutos de la noche. Saldrán de Archidona á las 6 y 55 minutos de la mañana y á las 4 y 20 minutos de la tarde; y llegarán á Bobadilla á las 8 y 15 minutos de la mañana y á las 5 y 40 minutos de la tarde.

Seccion de Loja á Granada.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja á las 5 de la mañana y á las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán á Granada á las 6 y 51 minutos de la mañana y á las 5 y 41 minutos de la tarde. Saldrán de Granada á las 9 y 20 minutos de la mañana, y á las 9 de la noche, y llegarán á Loja á las 11 y 41 minutos de la mañana, y á las 10 y 51 minutos de la noche.

De Córdoba á Belmez.

Abierta á la explotacion la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmez á Almorchon y de Ciudad Real á Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla á las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez á las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferro-carril.

Diligencias-correos de Córdoba a la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba á la Alhondiguilla en combinacion con el ferro-carril de Beuz y los de Extremadura, la Mancha y Portugal.

La salida de los carruages será á las once y media de la noche.

Las administraciones, á cargo de los señores Viguera hermanos, se hallan establecidas calle del Ayuntamiento 12 y Ambrosio de Morales, frente al café Ruiz.

Precios de asientos.—Berlina, 48 rs.—Interior, 32.—Cupe, 24.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo.

Catedral, 4.—S. Pedro, 2.—S. Andrés 3.—S. Lorenzo, 4.—S. Santa Marina, 5.—San Nicolas de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—S. Agueda, 10.—Santiago, 11.—S. Mateo, 12.—S. Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—S. Mercedes, 15.

Para los incendios en deshabitado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolas de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andres, cuyas tres campanas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquina.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan:

POSADA DE SAN PABLO.

Porouña y Cañete.—Benito Garrido y Garrido. Lopera.—Pedro Ortega.

POSADA DE SANTA MARTA.

Bujalance.—Francisco Desela y Luis Valera. Añora.—Juan Espejo. Carpio.—Fidel Charquero. Pedro Abad.—Francisco Castilla.

POSADA DE SAN ANDRÉS.

Villa del Rio.—Francisco Real. POSADA DE LA PULLA. Montalvan.—Cristóbal Mariscal. Castro.—José Toribio y Lorente. Rambla y Montalvan.—Francisco Guadix. Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco.—Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADERA.

Lucena.—Julian de Alba. Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Almadén.—Hermenegildo José Lopez.

Friego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin. Montoro.—Francisco Luque.

POSADA DE LAS YERBAS.

Villanueva de Córdoba.—Bartolomé de Castro y José Jurado y Romero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Carlota.—Francisco de la Cruz. Baena.—Andrés Rabadan.

POSADA DEL CAÑO DE VENCE-GUERRA. Baena.—Isidro Colodrero.

POSADA DEL POTRO.

Friego.—José Reina y Panadero. Rambla.—Andrés Antonio Aguilé. Eoija.—Salvador Dieguez. Montalvan.—Agustín Robles.

PARADOR DEL TORO.

San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda.

Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilé. Fernán-Núñez, José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Ildefonso Robles.

POSADA DE SAN RAFAEL.

Villafraanca.—Juan Misas y Torres. Domingo de Mora, cosario de Montilla, calle de la Cara, número Pescadería.

POSADA NUEVA DE SAN RAFAEL.

La Carlota.—Juan de la Cruz. POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Pedro Moyano. Hinojosa.—Esteban Jurado. Villafraanca.—Manuel Adamúz.

FRANQUEO

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la Península é islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Ademas de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 10 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Ademas del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las islas Filipinas.—Un sello de 200 milésimas de escudo por cada 10 gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 400 por milésimas de escudo cada 10 gramos

4. Extracto de un artículo del periódico de Paris «Le Siècle.»

«El gobierno inglés ha decretado se dé un premio muy bien merecido de 125.000 francos, al Sr. Doctor Livingstone, por sus descubrimientos importantes en Africa. El célebre explorador que ha permanecido diez y seis años entre los habitantes del Oeste de aquel país (Provincia de Angola), ha comunicado á la Real Sociedad «pormenores muy interesantes y curiosos acerca de las condiciones morales y físicas de esos pueblos felices y favorecidos de la naturaleza.»

«Manteniéndose de la planta mas benéfica que produce esa tierra fértil, la Revalenta, ellas se ven exentas de las enfermedades las mas terribles que puedan aquejar á la humanidad, tales como la tisis (consumacion), tos, asma, indigestion, gastritis y gastralgias, cancer, estreñimiento y enfermedades de los nervios que desconocen por completo.»

BARRY DU BARRY y Comp., calle de Valverde, 1, Madrid.—En cajas de hoja de lata de 12 libras, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.—La Revalenta chocolata DU BARRY en polvo y en tabletas.—Esquisito alimento, sumamente sustancial, asimilable y fortificante del estomago, los nervios y las carnes, sin causar dolores de cabeza, ni calentamientos ni ninguno de los demás inconvenientes producidos por los chocolates usualmente empleados. En polvos, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., ó sea 4 cuartos la taza; en tabletas de 12 tazas, 42 rs.

Se vende en Córdoba Sra. viuda de Avilés y Cano, (Farmacia) Y de D. Ramon Alonso, ultramarinos, Alfaro, 17.

LOWERS DE DEVON.—El perfume mas delicioso para el pañuelo y la toillet, mas dulce, suave y duradero que ninguno otro. Este esquisito perfume es la destilacion de las flores que solo nacen en el condado de Devonshire, llamado el Jardin de Inglaterra por efecto de su belleza y fertilidad. Es el perfume de todas las personas elegantes, que no vuelven á desear otro, una vez que han usado este.—Hartnoll, quimico de Londres.—Solo agente en España, M. Prieto. Se vende en todas las perfumerías de crédito de España.

Almoneda. Se hace de muebles de estrado, espejos, galerías, cortinas, cuadros y demás. Estará abierta de una á tres de la tarde, calle del Páriso, fonda, darán razon. 3

Arrendamiento. Habitaciones con muebles y sin ellos: las hay de arrendamiento en la calle Maese Luis número 2. 6-3

Arrendamiento. Pagando por semanas ó meses dos medias casas calleja de Azonaicas, núm. 8: darán razon en la misma. 6-3

Al público.

El Doctor en medicina y cirugía Don Eugenio Rabanillo, Director de los Hospitales de Lucrecia y especialista de enfermedades secretas, ofrece los servicios de su profesion, calle de San Zenio número 4, gratis para los pobres. 15-7

Hallazgo. La persona que se pierda una cartera llena de recibos de débitos de haber tomado cantidades de polvora, pedirá acudir á Vicente Aranda, que vive calle de la Banda número 33, el que la entregará dando sus señas y una gratificacion y abarcando los gastos. 6-5

Robinson. Zarzuela bufa en tres actos y en prosa, original de D. Rafael Garcia Santesteban, música del Maestro Barbieri. Se acaban de recibir ejemplares en la Librería del DIARIO.

Capilla de Lanuza.

Heroico original y en verso de D. Marcos Zapata. Se acaban de recibir ejemplares y se hallan de venta en la Librería del DIARIO.

La ciencia de querer y ser querido, por cortesía, por respeto y por amor. For a un tomo de mas de 350 páginas, y su precio 48 rs. en la librería del DIARIO.

El Molinero de Subiza.

Zarzuela histórico-romancesca, en tres actos y en verso, original de D. Luis Eguiluz y música de D. Cristóbal Oudrid. Se han recibido ejemplares del librito en la librería del DIARIO, y tambien se pueden encargar las piezas de música arregladas para piano á los mismos precios que en los Almacenes de Madrid.

Juegos completos de lotería. Se acaban de recibir sumamente económicos en la librería del «diario.»

Capas. Se venden nuevas para hombres y para niños, á precios arreglados, en la calle Angel de Saavedra, núm. 7, (antes de Santa Ana.)

CONSUMO DOMESTICO.

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alin enticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, las hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los té mezclados que tanta estimacion tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas; ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de famulias, de la que se sacan 30 tazas de un té esquisito. Igual que en los té, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia ob tiene un café de toda satisfaccion.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR

Servicio mensual y rápido desde Barcelona y Gibraltar á Montevideo, Buenos-Ayres y Rosario de Santa Fé.

Con escalas en San Vicente y Rio Janeiro, de los acreditados vapores-correos

Table with 2 columns: Destination and Tonnage/Passengers. Includes BOURGOGNE, PICARDIE, POITOU, SAVOIE, PROVENCE, LA FRANCE.

Salidas de Barcelona el 16, y de Gibraltar el 18 de cada mes.—Travesía en 26 días. Precios de pasaje desde Barcelona hasta Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres: 1.ª cámara 170 pesos.—2.ª cámara 130 pesos.

3.ª cámara.—En vez de 60 pesos que se han venido pagando se ha rebajado á 50.

Tambien admiten carga á fletes reducidos. Los viajeros de 1.ª y 2.ª cámara serán servidos con esplanidez en proporcion de sus localidades.

A los de 3.ª cámara se les proveerá de gergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc., gratis; cuyas ventajas no proporcionan ninguna otra empresa.

Los viajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes camaratas bajo cubierta, y con separacion habrá una cámara decente y especial para las señoras.

NOTA.—La Sociedad se encarga del trasporte de pasajeros de 3.ª clase para ROSARIO SANTA FE con trasbordo en Buenos-Ayres, mediante un aumento de 4 pesos.

Tambien se ha modificado la tarifa de fletes, de lo que enterará el encargado; igualmente se ha hecho una notable baja en los trasportes de vinos y mantecas.

En esta ciudad para el despacho de billetes, con Juan P. Alcázar, calle de Argosa, núm. 16. 8=6

VENTA

Se hace de la casa plazuela de las Bulas núm. 2, recientemente reconstruida por completo, en subasta extrajudicial que se celebrará el día veinte de Diciembre del presente año, entre 12 y una del día, en la notaría del Sr. D. José Sanchez Guerra, calle de Carreteras.

Dicha finca tiene muchas y excelentes habitaciones, patio, jardin, cuadra y demás dependencias de una casa de primer orden. Ha sido tasada en 238.560 reales y se oyen proposiciones desde el día.

CALENDARIO DEL OBISPADO DE CORDOBA PARA EL AÑO DE 1872.

Dispuesto y arreglado en esta ciudad con sugencion á los cálculos astronómicos del Observatorio de San Fernando, y añadidas las observaciones astronómicas del Calendario portugués. Revisado y probado su sanctoral por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis. Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

NUEVO BAZAR.

Almacén de cristalería y loza de José Nogales,

ESPARTERIA NUM. 3.

Surtido general en quincalla, bisutería, mercería, abanicos, lámparas, estampas y marcos de todas clases.

Gran surtido de cristal plano, lisos, rayados, esmaltados y de colores.

Se colocan á dondillo en todas clases de construcciones, como cierras, cancelas, cubiertas de patios, invernaderos etc. etc., sin que por esto se aumente el precio.

Se hace un buen descuento del precio de tarifa, según la importancia de la venta.

CRISTALERIA

DE MÁXIMO ESTRADA.

Se ha recibido un gran surtido de cristales de todas dimensiones y clases, entre ellos dobles para cancelas y monteras, de colores, etc. Se reciben avisos en la sombrerería de Don Enrique Lambert, calle de la Librería. Se ponen á domicilio, á precio de fábrica.

Arrendamiento y venta de palomina.

Desde el día se arrienda la casa núm. 2, calle Consolacion. Su dueño vive en la núm. 14, calle del General Serrano, en cuya casa se vende palomina de zuritos. 6-4

Arrendamiento. En subasta privada que tendrá lugar el día veinte del que rige, de doce á una de su mañana, en las casas del Excmo. Sr. Marqués de Benaméj, se arrendará al mejor postor, por tiempo de tres años, y con las condiciones reformadas que estarán de manifiesto, la dehesa de Pendollillas con sus agregados; y la de la Conejera con el suyo. El proveedor, propias de S. E. 6-4

Arrendamiento. Desde Navidad próxima se arrienda la casa núm. 73 calle de Alfaro, esquina á la cuesta del Baillo. En la de Ambrosio de Morales núm. 3, darán razon. 6-4

Turrón. Ha llegado á esta capital el antiguo y acreditado valenciano Pico, con un gran surtido de turrón de Jijona de 1.ª y 2.ª clase, id. de yema, id. de nieve, id. de Alicante, peladillas lisas y acarameladas; el cual ha trasladado su despacho de la posada del Toro, donde ha estado en años anteriores, á la casa inmediata núm. 35, donde vive el Sr. Tabares, habiendo establecido en la puerta de dicha casa un puesto con una mesa, donde podrán ser servidos sus parroquianos con esmero y con el esquisito género que ya han experimentado en años anteriores.

Turrón. Acaba de llegar á esta capital el acreditado valenciano turrónero Antonio Sirvent Miquel, con el surtido de turrón de Jijona de primera clase, de segunda, de nieve y de yema, duro de Alicante, peladillas de primera y de segunda clase y anises y almendra partida fina, cuyo despacho se halla en la posada de la Pulga, en la Corredera; hay además cajas de varios tamaños. 15-12

Venta de naranja. En las casas de la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Villaseca, en Córdoba, plazuela de D. Gomez número 2, y en la hacienda de Moratalla, inmediata á la estación de Hornachuelos, se oyen desde el día proposiciones para la enagenacion del esquilmo de naranja pendiente en la referida hacienda, con arreglo al tipo y condiciones que se encontrarán al manifiesto. 6-2

Naranja. Se vende el esquilmo de la de la huera del lugar de S. José. Para tratar con D. Miguel Legayon, calle de la Muela número 5. 6-2

Maderas. En la hacienda de San Rafael, conocida por el Rosal de los Sres. Palacios, hay señaladas para su corta en menguante del mes de Enero próximo maderas de álamo negro, castaño y pino. Y deseando venderlas, se oyen proposiciones en la casa número 3 de la calle de la Paciencia, donde se darán cuantos detalles se deseen. 6-2

Colcacion. La desea para criado de casa ó para cuidar caballos Juan Gomez, de buena conducta y que tiene personas que de él respondan. Darán razon en la posada de S. Pablo. 3-2

QUANTES

de a acreditada fabrica de los Sres. Gely Hermanos y Compañia de Sevilla.

Se acaba de recibir un gran surtido, tanto encofes como en negro; en la pasamanería de D. Antonio Barca, calle Librería, número 12. Tambien se ha recibido en el mismo establecimiento un especial surtido en flecos, agremados, botanías y todo lo concerniente á dicho ramo. 15-4

Colchones. En la carrera del Poente, número 48, se venden á guisa arrobas de lana blanca de vellón en limpio y vareada, á precios sumamente arreglados; la persona á quien convenga se le embastarán los colchones gratis, aparte de los adornos que gusten ponerles. Se trabaja á domicilio. 6-8-7

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. KENNISA. Curacion instantánea de los más violentos dolores de muela.—Conservacion de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España, Sra. I. Ferrer y O.ª, Montera, 81, pral. Madrid.

Venta. Se hace del castañar del lugar de San Llorente y la alameda del lugar de Peña. Para tratar del precio y condiciones, calle de Saravias número 8. 6-5

Caligrafía. Se dan lecciones á domicilio de letra inglesa, francesa y española á los jóvenes de ambos sexos. El profesor vive en la calle de las Palmas, número 7. 6-5

Subasta. El día 18 del corriente á las doce de su mañana se vende en subasta extrajudicial en la escribanía de D. José Sanchez Guerra el fruto pendiente de naranja de la hacienda Viñuela baja, pago de Santo Domingo. 6-5

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 7 calle de Alfayatas de esta ciudad. Para tratar con el procurador D. Juan Angel Ferrer, Morillos núm. 3.

Interesante. El establecimiento de géneros nombrado del Sevilla calle de Armas núm. 5, acaba de recibir los segundos surtidos de la presente temporada, los que ofrece su dueño á precios sumamente ventajosos; dominando particularmente franelas de lana, patencures y castores, trajes de señora, faldas de lana, pañuelos de seda, pañuelos bufandas, olandas y paños de hilo, pañuelos lana capuchas y guantes, pieles en mangitos, puños y corchetes, pañuelos malla, figuritos de seda, cobertores de lana blancos y encarnados y colchones llenos. Además hay un estenso surtido de todos los demás artículos de que se compone este establecimiento.

Venta. Se vende una casa en el muro de la Misericordia número 12, con nueve habitaciones y un hermoso huerto y pozo con agua abundante. En la misma se trata con el dueño.

Venta. Naranjos chineros injertos en pié de agrío y de mas tres varas de altura; llevándose en cantidad se dan á diez rs. uno. Tambien los hay de menor altura, mas arreglados de precio, y en macetones, todas las variaciones conocidas á precios convencionales. Para tratar en la calle de San Hipólito número 4, 9 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

Turrón. Antonio Garro hijo politico de Pico, acaba de llegar todos los años á la posada del Toro, Corredera, con un gran surtido de turrón de Jijona y de Alicante, de yema y de nieve y peladillas de muchas clases y otras figuras. Desde el día se halla abierta la ta á precios muy arreglados.

Venta. Por capitalizacion en los términos mas convenientes para compradores se venden varias casas ó separadas en diferentes puntos de esta capital. Todas están obradas. Se admiten ofertas. En la redaccion de este periódico darán razon.

Venta. La de una casa en la calle de José Rey, núm. 8, procedente de Bienes del Cero, que se compró en 1856, y cuya venta se aprobó en 1864 la cantidad de 18.000 reales. Hay pagada hasta el día 6 plazos en porte de cada 905 rs. y está arrendada en 2400 rs. enagena en 45.000 rs. que es el valor los 6 plazos y la obra hecha. Para tratar, con el procurador Sr. D. Juan Gel Ferrer, calle los Mori los núm. 3.

Interesante. Desde el día se vende sal en la fábrica de Duernas, 10 rs. quintal.

TRATADO ELEMENTAL DE ANATOMIA MEDICA QUIRURGICA

O sea Anatomía aplicada á la Patología y á la Terapéutica. Traducido á la lengua castellana por el Sr. D. Juan Creus, catedrático presviterario de esta asignatura en la Facultad de medicina de la Universidad de Granada. «Se unda en un volumen considerablemente aumentado y enriquecido con grabados grabados intercalados en el texto. Madrid, 1872. Un magnífico volumen en 8.ª. Se acaba de poner á la venta en la primera entrega, que consta de 152 pliegos, 160 páginas, ilustradas con 50 cént. en Madrid y 2 pesetas 75 cént. en provincias, franco porte.—Las demás entregas se publicarán á la mayor brevedad.» Se suscribe en la Librería «Bailly-Baillière, plaza de Toledo número 10 Madrid.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle Puerta de San Pedro, número 25, que contiene portal y en principal una saja. Informar en la librería de este periódico.

Venta. Se vende una casa en la calle de Fernando Colón, número 7, darán razon.

Esquilmo de naranjas. A pagar al contado se vende el esquilmo de naranja agría y verde que hay en la huerta de Salina, con antes por la de Baena. Para tratar con el Administrador D. Rafael de Flores, en la calle de la Encarnacion, núm. 6.

Venta. Se hace de una casa de caoba tallada, en muy buen estado para matrimonio. Calle de Mucho trigo número 6.

Venta. Se vende la casa de castaño del lugar de la Torre para tratar con D. Manuel Cobos, calle de la Sillería, núm. 7.